



Quito, marzo 3 de 2016

Señores  
**Socios de PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA.LTDA.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. En el año 2015 la empresa ha realizado ventas de sus servicios en el exterior, sin embargo de ello no se ha logrado todavía alcanzar el monto proyectado.
3. Las oficinas se trasladaron a Cumbayá, se adquirieron nuevos equipos de computación y muebles para la oficina, además que se contrato más personal y se adquirió una moto para el chofer,
4. Debo indicar además que este año se han concluido las relaciones con uno de nuestros socios estratégicos; y las ventas del producto hospitalización prolongada han disminuido, mientras que han aumentado los reclamos
5. En este año Help One ha contratado los servicios de Lexvalor para que realice los trámites necesarios para el aumento de capital, según lo acordado en Junta de Socios, con el fin de salir de la causal de liquidación en la que actualmente ha caído la empresa, esto todavía se encuentra en trámite
6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2015 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de \$361,16 Los ingresos disminuyeron en un 13,30 % frente a los gastos que disminuyeron en un 7,36%. Este año el índice de liquidez es de 1,48 lo cual nos muestra que la empresa está en capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo sin ningún inconveniente. Sin embargo el índice de endeudamiento es del 53,61% este índice ha aumentado respecto del año pasado.
7. Para el año 2016, se está analizando la creación de nuevos productos-servicios, sin embargo de ello estamos conscientes de que en el corto plazo deberemos disminuir significativamente los gastos, principalmente en lo que es arriendo y personal.



8. Se realizará el seguimiento del trámite para salir de la causal de disolución y tener al día la compañía con la Superintendencia de Compañías.
9. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en sí de Help One, por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de estos objetivos.
10. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Representante Legal de esta compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Moncayo Munive".

Carlos Moncayo Munive  
GERENTE GENERAL.  
PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP